

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII

Núm. 16.110

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, un trimestre 4,50 pesetas.
Estranjero 6,00 pesetas.

ALMERIA.

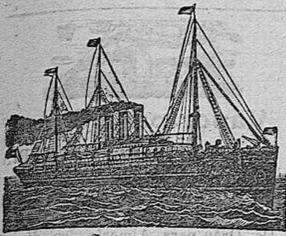
Martes 11 de Abril de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 50 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pailús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores á las del Serrín de corcho. Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710.

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo. Cuenta en la actualidad 201 años de existencia.

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por UN AÑO renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente en Almería y su provincia, FRANCISCO MENDEZ, Calle de Arriples, 14.

Informalidad

LA BUENA PAGA

Una de las cualidades que se oponen en el andar progresivo de los españoles, es, á no dudar, su falta de formalidad.

No tiene nuestra raza el verdadero concepto de lo que es puntualidad. Nuestra palabra queda la mayoría de las veces incumplimentada y para España, parece haberse hecho el famoso cartelito de «Hoy no se fia, mañana sí».

Los aplazamientos de nuestros deberes y de nuestras palabras, son inacabables; vivimos pues de nuestras acciones del crédito, pero de un crédito fantástico en que la garantía de su cumplimiento nunca está en vigor.

Esto, como es natural, entorpece la marcha de los negocios, y dá de nuestra seriedad una triste idea, ante propios y extraños.

Vivir de fiado y con la duda de que la palabra sin la paga se cumplan, es un vivir de bohemitos que siembra la desconfianza alrededor, y hace que disminuyan los negocios, con gran perjuicio de la industria y del comercio.

Demás sabemos, que no sólo es este grave defecto, originario de nuestra idiosincrasia especial, sino que á ello contribuye poderosamente la escasez de medios en que nos movemos, pues la falta de recursos hace que la buena paga no sea en muchos casos moneda corriente.

Peró no, no puede ser esta excusa admitida, desde el momento en que, al ahondar en estas cuestiones, vemos que hay algunos que contando con pocos medios, son hombres exactos, cum-

plidores de sus deberes y obligaciones, mientras que otros á quienes la suerte ha tenido á bien sonreírles más, son informales en sus tratos y en sus palabras.

El individuo no es pobre ni rico, porque tenga esta ó aquella fortuna; pobres hay que viven más holgadamente, es decir, con menos deudas y ahogos que muchos ricos.

La exactitud no es tampoco condición del mayor ó menor capital, sino del concepto que tengamos de ella, de cómo utilicemos el crédito y de la dignidad y decoro que obstentan unos ú otros.

El que vive de la fantasía, el que espera se resuelvan sus asuntos por la suerte y anda desorientado de su deber y haber, por fuerza tiene que caer en las fulleras del trampo.

Y el trampo, que hasta hoy es conceptualizado en la sociedad como un hombre que sabe esquivar, que hasta tiene gracia para ello, el cumplimiento de su deber, es un ser más pernicioso de lo que á primera vista parece, porque trae su conducta aparejados muchos males. Desnivela los presupuestos, no paga y hace un robo con el trabajo ó prestación ajena y como hemos dicho antes, siembra la desconfianza.

Servicios de la Guardia civil.

Estaifa.

La Guardia civil del puesto de Serón, ha detenido en aquella villa, al vecino de Tíjola, Antonio Reina Encinas, que mandó á un hijo suyo, de 18 años de edad, á un establecimiento de comestibles para que le entregaran varios géneros y una peseta en metálico con la firma falsificada de un tal Agustín Sánchez.

Murto.

También la benemérita de Almanzo-

ra, ha detenido á Juan Padilla Fernández natural de Cantoria, autor del hurto de leña

Robo de efectos

El día 5 del actual robaron del domicilio del vecino de Cuevas, Lázaro Martínez Llerena, cinco sábanas de lienzo, tres varas de tela lanilla, varias partidas de tocino, alpergatas, harina de trigo, y aguardiente, unos pendientes, una sortija y un alfiler de oro.

La Guardia civil del puesto de Los Lobos (Cuevas), está haciendo las gestiones necesarias para averiguar quiénes hayan sido los autores de dicho robo.

Reclamado.

En Tabernas ha detenido la benemérita al gitano Juan Cortés Cortés, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Notas políticas.

En el correo de anteayer domingo, regresó á nuestra capital el ex-Senador don Guillermo Verdejo.

Muchos amigos, particulares y políticos, fueron á esperarlo á la estación.

Se habla entre los políticos, á consecuencia de la visita del señor Verdejo

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están enbiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

á Madrid de la reorganización del partido liberal, nombrando un jefe en la circunscripción, para que el partido tenga unidad de acción, ya que el Gobernador—que es el actual jefe—puede ser trasladado ó desaparecer con un cambio político, y quedar el partido completamente acéfalo.

Para este caso, se ha resuelto en Madrid, que dentro de breves días se reúnan los más significados liberales, citados por el señor Gobernador, y decidan y voten quien ha de ser el jefe del partido.

El que resulte elegido por este procedimiento, comunicará su designación al señor Canalejas y á los diputados por esta circunscripción.

Agua de Insalus.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Depósito: Café Suizo (Almería)

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Viene más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado mes de Marzo, háñese despachado por este puerto, para distintos del extranjero, los siguientes vapores, con el número de toneladas y compañías exportadoras.

Mes y día.	Vapor.	Destino.	Toneladas	Comp.ª explotadora.
Marzo . 2	Sandifell	Glasgow	2.800	The Alquife Mines
» 6	Belgique	Barrow	3.100	Idem
» 6	Rosario	Newport	2.700	Soria Mining C.ª
» 8	Annarore	Bristol	2.500	The Alquife Mines
» 8	Bryhill	Rotterdam	3.100	Idem
» 10	J. D. Lambert	Dunkerque	3.000	Idem
» 13	Somerhill	Glasgow	3.100	Idem
» 13	Aurora	Idem	3.800	Soria Mining C.ª
» 16	Dora	Rotterdam	2.105	John Murison
» 21	Wileysike	Glasgow	3.400	The Alquife Mines
» 24	Loiret	Rotterdam	3.200	Idem
» 25	Cyti of Balfour	Barmur	3.050	Idem
» 26	Trym	Rotterdam	2.786	John Murison
» 26	Uriarte Lum 5	Cardiff	3.400	Soria Mining C.ª
» 28	Magnus Maill	Dunkerque	3.000	Idem
» 29	Helsinfeld	Rotterdam	3.500	Minas Huéneja
» 31	Glemerven	Tyen Dok	3.900	The Alquife Mines

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy. Jefe de día.—Comandante de la Zona, don Eustasio Martín Torrecillas. Hospital y provisiones.—Segundo capitán de la Zona.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Depósito.

Imaginería.—Córdoba. Serenos para la tsilla en la Comisión Mixta.—Dos de Córdoba.

Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

El Gobernador militar de esta plaza, ha dado traslado al Alcalde, de la siguiente Real orden, publicada en el «Diario Oficial del ministerio de la

Guerra», sección del Cuerpo de Ingenieros:

«Excmo. señor: En vista de los escritos referentes á las obras de ampliación del Cuartel de la Misericordia, de Almería, que V. E. dirigió á este ministerio con fechas 1.º de Mayo y 15 de Febrero últimos, el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar el acta redactada por la Comisión mixta de aquella ciudad y que contiene el programa de necesidades en lo relativo á Gobierno Militar, Zona y Comisaría de Guerra, que han de instalarse en el cuartel referido.

Así mismo S. M. se ha servido: 1.º, disponer que el estudio de las obras se haga sobre la base de alojar un Batallón de Cazadores de 400 plazas, que es la plantilla fijada por R. O. de 28 de Enero del corriente año, y en caso de que la extensión del solar no permi-

tiera tal capacidad de alojamiento, se tendrá á satisfacer las mayores necesidades de acuartelamiento, en unión de las mencionadas en el acta antedicha y en la R. O. de 5 de Diciembre último, pudiendo reducir á un mínimo los pabellones de jefes y oficiales para dar preferencia al alojamiento del soldado; 2.º, ordenar al propio tiempo, dado el carácter de urgencia de estas obras, que ha de costear el Ayuntamiento de Almería, que se formule preventivamente el anteproyecto que había de ser bastante detallado en los planos, así en distribución de plantas como en composición de fachadas, para dar con el principio á las obras y continuadas sin dificultad hasta la aprobación del proyecto definitivo. En cuanto al correspondiente á las obras de la Alcazaba, es la voluntad de S. M. que se tienda con ellas á alojar dos secciones de una Compañía de Infantería.

Se ha dispuesto se incorporen á sus cuartos aquellos soldados que se hallen disfrutando más de tres meses de licencia.

Por el Gobierno militar de la plaza, se ha interesado de la Alcaldía se fijen las rasantes de las calles que rodean el Cuartel de la Misericordia y que facilite un plano con la nivelación de aquellas, á fin de redactar el anteproyecto de las obras que han de verificarse en dicho edificio.

El ministro de la Guerra, á propuesta del director general de Carabineros, ha dictado algunas medidas beneficiosas para este Cuerpo.

Se reconoce el derecho á gratificación de efectividad de doce años de oficial á los primeros tenientes, á cuyo efecto se interesará de Hacienda el crédito necesario.

Se amplía el ingreso de los individuos de tropa que posean la cruz de San Fernando, de los heridos á tres ó más hechos de armas. Para ese fin se ordena á los jefes de Cuerpo que cursen las instancias.

Se concede la colocación en Comandancias á los capitanes de la escala de reserva, procedentes de las guerras coloniales que existan en el Instituto.

miento de Caballería de Villaviciosa, afecta al de Lanceros de España, residente en Burgos, llama á los siguientes militares ó sus herederos, para que cobren los alcances que tienen, correspondientes á Cuba:

Manuel Elvó Miguel; Gabriel Carverra Fran. José Hernando Fernandez, Miguel Forjan Rodriguez, Mateo Floquet Esteban, José Gutiérrez Fuentes, José Ruiz Husca, Esteban González García, José García Rodríguez, José García Cabello, José Peña Muñoz, José Beltrán Carmona, Miguel Martínez Vinar, Pedro Plana la Plana, Domingo Casas Binnés, Prudencio Sánchez Sierra y Andrés Alvarez Fernández.

BUEN PROYECTO

El salto de Trevelez.

Ya publicó LA CRÓNICA MERIDIONAL en su editorial del 3, la noticia de la llegada de los ingenieros y financieros franceses, cuya visita está relacionada con el proyecto, hace algún tiempo en estudio, para el alumbramiento de aguas en las sierras de Poniente.

No sabemos la impresión que estas distinguidas personalidades habrán recogido de su excursión á la comarca explorada, pero á todos los que somos amantes del terreno y del desenvolvimiento de la riqueza agrícola, no deja de confortarnos y llenarnos de complacencia la perspectiva de que se realice tan importante asunto, buscando el agua apetecida, y empleando los aparatos agrícolas modernos, a fin de poner en verdadero estado de producir, las tierras que hoy aparecen á nuestra vista en la más completa desolación.

Hay, pues, necesidad absoluta de concertar la fuerza personal con la colectiva, en el orden financiero, haciendo una agrupación de todos los terrenos, ya que desgraciadamente está demostrado que el poco capital, y por consiguiente la falta de crédito de nuestros labradores, hace que no puedan por sí solos realizar holgadamente, sus buenos proyectos para el cultivo.

Las vecinas provincias de Jaén, Córdoba y Granada, deben en parte principal la lozanía de sus campos y la vegetación en muchos de sus puertos, á las abundantes lluvias y al caudal de aguas de sus ríos, y no hablemos de las poblaciones del Norte, que superan

La Comisión liquidadora del Regi-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Abril de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luís Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA, sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA

El 10 de Abril de 1911.

PAGARON (27 40 cheque.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

GACETILLAS

No hay fiebres.

En vista de una denuncia hecha por el diario local «El Radical», de que existían fiebres infecciosas en el barrio de las Almadravillas, el Alcalde dirigió un oficio sobre ese extremo al médico de aquel distrito don Ramon Fernández Viruega.

Este ha contestado al señor Moreno Gallego que es completamente inexacto existan fiebres infecciosas en el barrio mencionado y si sólo varios enfermos de gripe, achacando la denuncia a campaña política.

La corrida del 16.

Atendiendo a los requerimientos de muchos aficionados de esta localidad, la empresa ha accedido gustosa a que el joven aristócrata almeriense Manuel Ford (Consul), tome parte en dicha novillada como sobresaliente de espada con obligación de matar el último novillo.

Esta actitud de los señores empresarios, demuestra que no escatiman nada para conseguir satisfacer los deseos del público, pudiendo, por tanto, asegurarse que el espectáculo taurino del domingo de Pascua de Resurrección llenará las exigencias de la afición.

Exámenes.

En los exámenes de oficiales de escribanía celebrados en el colegio de Granada, el tribunal aprobó y declaró aptos a los opositores don Miguel Casares Quesada, con el número 1.º; don Miguel Polaino Gil, 2.º; don Francisco Ortega López, 3.º; y don Miguel Orellana Martínez, 4.º.

Pages.

Por la Dirección del Tesoro se ha autorizado a la Delegación de Hacienda para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance al 31 de Marzo último.

Poseción.

Ayer se posesionó del cargo de oficial de Negociado de este Gobierno civil; don Francisco Barranco Sánchez, que recientemente ha sido destinado desde Barcelona en donde prestaba servicio.

Cajas rurales.

La Dirección general de Agricultura ha solicitado una información detallada sobre las Cajas rurales de Ahorros y Préstamos, en lo que se refiere tanto a su número y antigüedad, como al estado de su activo y pasivo con relación a los balances del 31 de Diciembre de 1910.

Al efecto, los alcaldes de los pueblos de esta provincia en los que existan organismos de dicha clase, habrán de interesar a los presidentes de éstos el envi con toda urgencia de los balances citados.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Moriana. Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Requena.

Mal de este siglo.

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo de cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pidase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climen y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Jesús García, Martínez Pérez, Padilla, Rovira, Pérez Cordero, Blanes Castell, Vives, García Sánchez, Verdejo, Langley, Maldonado, Amat García, Rodríguez López y Pérez Ibáñez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario.

Cuenta de Manuel Almécija, de 92 pesetas, por jornales en la obra de sardineles de la calle de García Alix.

(Aprobada) —Factura de Antonio Alvarez, de 68.75 pesetas, por varios arbustos en el malecón de la Rambla del Obispo Orberá y Cañada de San Urbano.

(Aprobada) —Idem de don Angel Pastor, de 37 pesetas, por puntales de maderas.

(Aprobada) —Informe de la Comisión de carruajes, en escrito de varios propietarios de coches de punto.

En el anterior informe se deniega la petición y se propone suprimir las paradas de las Palmeras y de la Puerta de Purchena y se crean en su lugar en la calle del Obispo Orberá y otra en las calles de Conte de Ofalia y próximas a estas.

El señor Padilla manifestó que se le habían acercado varios dueños de carruajes de la Puerta de Purchena diciéndole que se les perjudica si aquella se suprime. Propuso que la de las Palmeras se suprima y que los coches de la Puerta de Purchena se quiten de enmedio de aquella y se coloquen a los lados.

(Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Padilla)

—Idem de idem, en idem de don José Coto Montoro.

(Aprobado) —Idem de idem, en idem de don Manuel Carmona Rubio.

(Aprobado) —Idem de la Comisión de Hacienda, en escrito de varios fabricantes de mosaicos hidráulicos.

(Fué desestimada la petición por la Comisión y aprobado el informe).

—Oficio del arrendatario de céduas personales, remitiendo el padrón de las mismas y solicitando permiso para su cobro.

(De conformidad) —Idem del Gobierno civil, desestimando el recurso presentado por don Juan Ramirez Pérez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 24 de Octubre último.

(Enterados) —Recibo de Pedro Gallardo, de pesetas 157.50, por jornales de carros invertidos en la calle de García Alix.

(Aprobado) —Cuenta del secretario de la Alcaldía, de 92 60 pesetas, por telegramas a diferentes provincias para asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

(Aprobada) —Adición a la cuenta del secretario de la Junta municipal del Censo, referente a las últimas elecciones.

(Aprobada) —Cuenta de las obras ejecutadas durante el mes de Marzo último en la Estación Sismológica.

(Aprobada)

Otros asuntos.

El señor Alcalde dió cuenta que una Comisión de albañiles, le había denunciado que las lozas que se están colocando en las aceras del Paseo del Príncipe, no son iguales a las del modelo. Añadió que ordenó al Arquitecto hiciera una investigación y que aquél ha contestado que las lozas colocadas son las señaladas en el contrato.

El señor Padilla manifestó, que el Arquitecto no ha hecho el análisis y

por tanto no se le podía dar crédito a su informe. Propuso que se analizaran esas lozas en el Laboratorio Químico para ver si están hechas con cemento Lafarge.

El señor Jesús García propuso que se instruyera expediente en averiguación de la denuncia.

El señor Maldonado manifestó que los denunciantes no tenían razón y que son enemigos del actual contratista porque ellos no se quedaron con la subasta, creyéndose que han de tener privilegios en todas las obras municipales. Pidió que si resultaba falsa la denuncia fueran los autores de ella llevados a los tribunales.

El señor Langley dijo que había visitado a dos fabricantes de lozas y los informes de uno y otro son completamente distintos.

(Acordóse que instruya expediente el señor Langley.)

El señor Alcalde dijo que había pensado colocar la farola que existe en las Palmeras, en la placeta frente al edificio de la Diputación Provincial. Añadió que algunos concejales son partidarios de que no se quite la farola, porque es un refugio para apartarse de los vehículos.

El señor Langley se mostró partidario de que no se quite la farola y de que se reduzca el pedestal de la misma.

El señor Pérez Cordero fué de parecer contrario el señor Langley.

El señor Jesús García dijo que debía quitarse la farola de referencia y hacer parterre pequeño en la plaza frente a la Diputación.

(Acordóse quitar la farola y colocarla frente a la Diputación.)

El señor Pérez Cordero propuso que se adquirieran varios instrumentos para la banda municipal.

(Así se acordó)

El señor Jesús García preguntó si se había cumplimentado el acuerdo sobre el recurso respecto a la inamovilidad de los empleados.

El señor Alcalde contestó afirmativamente.

Suspendióse la sesión por varios minutos.

Reanudado el acto, dióse cuenta de una carta del Alcalde de Orán, invitando a nuestro Ayuntamiento para las fiestas que se celebrarán en aquella capital francesa desde el 25 al 28 de Mayo próximo.

Acordose enviar una Comisión compuesta del Alcalde y de tres concejales, siendo probable que éstos sean los señores Pérez Cordero, Langley y Juárez.

Seguidamente se levantó la sesión.

Exposición internacional de Higiene

Los doctores Pulido y Chicote, Comisario regio y Delegado del Gobierno respectivamente, en la Exposición internacional de Higiene que ha de celebrarse en Dresde durante los meses de Mayo a Octubre de este año, nos han remitido el programa de esa Exposición que abarca las materias siguientes:

GRUPO ESPECIAL: ALCOHOLISMO. Efectos del alcohol; historia del alcoholismo; producción y consumo de bebidas alcohólicas; extensión y frecuencia del alcoholismo; causas económicas y sociales del alcoholismo y sus consecuencias; modo de combatir el alcoholismo; por la sociabilidad, por organizaciones voluntarias y por el estado (leyes contra la embriaguez; impuestos sobre productos alcohólicos; monopolio; leyes sobre despacho de bebidas; reforma respecto a los hoteles, fondas, restaurantes, etc.; prohibición; alcohol y escuela; salvación de ebrios consuetudinarios; asilos, hospitales y albergues para alcohólicos).

GRUPO ESPECIAL: ENFERMEDADES VENEREAS. Causas (prostitución); contagio; extensión y frecuencia; síntomas; mortalidad; consecuencias individuales y nacionales; modos de combatir estas enfermedades.

GRUPO ESPECIAL: ENFERMEDADES CANCEROSAS. Aparición en el hombre, los animales y las plantas; origen; modo de combatir estas enfermedades.

GRUPO ESPECIAL: ENFERMEDADES DE LOS DIENTES. Causas de la carie; extensión y frecuencia de las enfermedades dentales; profilaxia; modo de combatir estas enfermedades.

SECCIÓN HISTÓRICA. A. Vida individual: Alimentación, indumentaria, aseo del cuerpo, su vigorización, ejercicio físico (sport), trabajo.

B. Ambiente: Aire, luz, suelo y clima, agua, habitación

C. Vía pública: Pueblos, colonias y ciudades, tráfico y viabilidad, instituciones higiénicas para condiciones especiales de vida, modos de combatir las enfermedades, profilaxia, higiene militar y marina, higiene referente a las relaciones entre hombres y animales.

D. Costumbres, tradiciones y leyes higiénicas, tanto individuales y religiosas como nacionales.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 10.

Registro minero solicitado por don Francisco Rodríguez Rosales, en término de Huércal de Almería.

—La Sección facultativa de montes publica las subastas que ha de celebrarse el día 21 del corriente en la Alcaldía de Antas.

—Relación de los Ayuntamientos que no han remitido a esta Administración de Propiedades las certificaciones de los ingresos obtenidos por los conceptos de 20 por 100 de propios y 10 por 100 de los arbitrios de pesas y medidas.

—Idem de la misma dependencia, sobre el Registro fiscal de edificios y solares.

—Providencia del agente ejecutivo del Pósito de Zurgena.

—Edicto del juzgado de Vélez-Rubio, sacando a subasta varios trozos de tierra.

—Idem de los juzgados de Almería y Purchena sobre ventas de varias fincas.

—La Universidad de Granada publica la lista definitiva de los individuos del claustro que tiene derecho a elegir Senador.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

EN LA CÁRCEL

Intento de evasión.

Los insistentes rumores que ayer circularon sobre el intento de evasión en esta cárcel, hicieron que nuestra información se tornara extremada, para poder ofrecer a nuestros lectores cuanto de cierto hubiera.

Caminó de la cárcel.

En efecto, a las tres de la tarde en caminamos nuestros pasos al citado establecimiento penitenciario, y nos recibió a la puerta el jefe interino don Santos Navio, que respondió a nuestras preguntas con la amabilidad a que nos tiene acostumbrados.

Hablando con el jefe

Una vez dentro, después de dirigirme varias preguntas, hubo de decirnos el señor Navio, que efectivamente, desde hacía días se pensaba por varios individuos hacer un escape en la nave izquierda que sirve de dormitorio, y cuya salida había de practicarse por la calle de Martínez, aprovechando para ello que el muro es de tierra.

El descubrimiento.

Al propio tiempo nos manifestó que para llevar las operaciones con mayor éxito, los individuos comprometidos en la evasión, se hicieron confeccionar un cesto de esparto de colores, de doble fondo, para en él poder colocar cuatro navajas y cuatro palanquetas, útiles que les eran necesarios para la operación.

Claro está—nos dijo el jefe interino—estas cosas no nos es posible saberlas sin una confianza exacta. Nosotros conocíamos esta trama desde antes de la enfermedad de Leona, pero como no han tenido tiempo para desarrollarla, por nuestra activa vigilancia, he ahí el porqué de la no evasión.

El escrito acusador.

Esta mañana—siguió diciéndonos—ya se ha visto más claro, puesto que al entregar las ropas para mudarse, mis compañeros de puerta Sres. Jiménez y Gordo echaron a ver que dentro de ellas iba un escrito, el que se apresuraron a sacar, y cuyo contenido daba las instrucciones de cuantos útiles eran necesarios para poder realizar la empresa entre el Jueves y Viernes Santo.

en la feracidad de los sembrados por la misma humedad del terreno, que contrasta grandemente con la sequía casi constante del nuestro. Y si ahora, en la probable implantación de esta empresa, se vence tan grave dificultad no es motivo de contento y regocijo abrigar la esperanza de que por fin se explote esa extensión tan estéril hoy, dando con ello cabida a infinidad de braceros que forzosamente tienen que emigrar a tierras extrañas, para agotar todas sus energías, abominando con motivo justificado del abandono que en su patria se les tuvo? Hay que ir desechando la idea de dejarlo todo al tiempo, y optar por medidas eficaces que nos saquen de nuestra indolencia musulmana, y en vez de esperar todo de la divina gracia para el riego de los campos, haciendo que llueva, trate el hombre de que cuando convenga a los sembrados, se proporcione el caudal suficiente del precioso líquido, evitando con ello la constante sequía que tan perjudicial es para sus intereses.

Desde hace poco tiempo venimos observando que en los mercados de Castellón, y particularmente para las plazas de Mar y parte de Argelia, se exportan con gran aceptación las hortalizas que se producen en nuestra vega. El tomate y la patata están obteniendo precios bastante halagüeños, y contribuye no poco a esta preferencia la bondad de nuestro clima, que la hace más temprana a la producción en otras regiones.

Y teniendo como tenemos esta ventaja por qué no buscar el medio de extender el cultivo, y no que estamos todavía creyendo que la única riqueza agrícola de este país consiste en la producción uvea? Me replicaréis que la falta de medios es causa de vuestra apatía, pero también es cierto que si no buscáis el remedio, siempre padeceréis el mismo mal.

Es sabido que al frente de la empresa que nos ocupa se halla un hombre de tan grandes prestigios como don Natalio Rivas, briosamente secundado por el distinguido ingeniero director de nuestro puerto, don Francisco Javier Cervantes, y es indudable que el empeño redentor de nuestra agonizante agricultura, será en plazo breve una hermosa realidad, desapareciendo en parte el horrible espectáculo que casi semanalmente presenta nuestra espléndida bahía, con la llegada de trasatlánticos que se llevan en sus bodegas, hacinados como bestias, a lo más sano de nuestra juventud.

Necesario es, por tanto, que hombres de tales iniciativas, de tan provechosas ideas y de tan redentor intento, les presten su decidido y entusiasta apoyo, cuantos miran alto y piensan hondo.

Angel Montesinos.

Nuestro clima.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes temperature, humidity, wind, and other meteorological data for Almería.

NOTICIAS MINERAS

Renuncias

Don Francisco Ortuño Pastor, ha renunciado el registro de mineral de hierro titulado «El Cazador», del término de Doña María, y don José Santander Fresneda, el llamado «Los Tres Hermanos», de igual mineral, en términos de Escullar y Ocaña.

Depósitos.

Don Juan Martínez Castillo, ha constituido el depósito correspondiente para responder a las operaciones facultativas del registro «La Recuperada», del término de Gádor.

Doña Clotilde Alcántara, ha constituido también depósitos para las mismas operaciones de las minas «Jerusalén» y «Matilde», del término de Berja.

Carta de pago.

Don Luis Ronco Bairragán, presentó ayer cartas de pago para los registros «Demasia a Infanta Isabel» y «Demasia a Infante Jaime», del término de Pechina.

Registro.

Por don José García Martínez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Los Tres Amigos», paraje Majada de Ayala, término de Alboloduy.

Recurso de alzada.

Don José Muñoz Laserna, ha entablado recurso de alzada contra el decreto del Gobernador civil, sobre el registro titulado «El Contrabandista», de Gádor.

RESERVADO

para el representante de MAQUINARIA

GUILLERMO HERRERA
ALMERIA.

Subastas suspendidas.

Por real orden se ha dispuesto se suspendan las subastas de construcción de carreteras anunciadas para los días 26 y 27 del actual y 4 de Mayo, y los concursos de construcción de puentes que habían de verificarse el 17 de Junio próximo.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, neiz pigmentario bocio exoftálmico, úlceras, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados. Se curan sin operación, sin sufrimiento y sin molestias con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sólo estas enfermedades. El Instituto Radiumterápico de Madrid, análogo a los de París y Londres, posee todos los aparatos de radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas. Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz en Granada, una robusta niña, nuestra paisana la distinguida señora doña Micaela Zapata, esposa de nuestro apreciable amigo don Miguel Martínez Mondragon, primer teniente del Regimiento de Córdoba.

La madre y la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud, de lo que nos alegramos.

Asociación de ganaderos.

Ha sido convocada para el día 25 del actual, a las 10 de la mañana, en su domicilio, calle de las Huertas número 10, Madrid, la Asociación General de ganaderos del Reino.

Carretera vecinal

La Dirección General de Obras públicas ha ordenado que pase a la Junta provincial de caminos vecinales, la petición hecha por don Emilio Abad Pérez, como representante de las Juntas de Pomento, para que se construya una carretera vecinal desde la de Puerto Lumbreras a Almería, en el pueblo de Rioja, termine en esta capital pasando antes por Viator y Pechina.

Cuanto médicos han visitado los manantiales, prescriben con preferencia el domicilio las aguas de «Saint-Louis» del valle de Vichy, que emergen frías (13°), no pierden embotelladas, agradan al paladar y curan de verdad el Estómago, Hígado e Intestinos.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Ana Hernández Hernández, y el Juzgado Municipal a Diego Alonso y Juan López Román.

Un ruego.

El presidente de la Liga de Contribuyentes nos lo hace, para hacer público el acuerdo de 7 del corriente, adoptado por el Comité ejecutivo del IX Congreso internacional de agricultura, Madrid, desistiendo de la celebración de la Exposición de productos agrícolas, por faltar en esta época la casi totalidad de los que deberían figurar en el Congreso internacional.

Movimiento carcelario.

Aver fué puesta en libertad Encarnación Alvarez Vilchez (a) La Pancha. Quedaban reclusos ayer en esta cárcel 55 hombres y 6 mujeres. Total, 61.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Vinda de Quesada Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Viajeros

Ayer mañana regresó en el tren correo a Granada, el afamado médico y catedrático de aquella Facultad, don Fermín Garrido Quintana. — Ha regresado de Madrid, el exesorador del reino don Guillermo Verdejo Ramirez.

—Para Fortuna (Murcia), salió ayer el comerciante don Tomás Pérez, en unión de su señor hijo.

Proclamación.

Con arreglo al artículo 22 de la Ley electoral. fué proclamado anteayer nuevamente Diputado a Cortes por el distrito de Orgiva, don Natalio Rivas, actual Director General de Comercio.

R. I. P.

Anoche falleció en esta capital la señora doña Emilia Robles Zamora, esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Carlos Pérez Burillo.

Rápida enfermedad la ha llevado al sepulcro, sufriendo en la más honda amargura a una familia que ayer se complacía en el goce de todos los dulces cariños.

La señora Robles de Pérez Burillo, muere joven; pero sus virtudes, por lo acrisoladas, eran viejas, lo que hace doblemente sensible su fallecimiento.

Al dolor de su viudo y de todos sus deudos nos asociamos muy sinceramente.

Los enfermos del tubo

digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Contrabando.

La noticia que dábamos días pasados, recogida en un centro oficial, sobre el contrabando de tabaco encontrado en un silo del Torrejón de San Telmo, por las fuerzas de Carabineros, fué aprehendida por el resguardo marítimo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

LICOR DEL POLO.—Soberano dentífrico vegetal sin ácidos que contienen muchos dentífricos noveles. Prefiérole el público después de 41 años, por su delicioso perfume, virtud incomparable y precio económico.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Anestésicos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 10.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- Primer premio. **9,217, en Barcelona.**
- Segundo premio. **2,819, en Barcelona.**
- Tercer premio. **9,491, en Badalona**
- Cuarto premio. **6,164, en Madrid y Vigo**

También fueron premiados los números siguientes:
9.902, en Barcelona.
2.057, en Barcelona.
7.283, en Madrid.
220, en Madrid.
8.095, en Madrid.
7.732, en Madrid.

- 8.737, en Jerez.
- 14.433, en Bilbao
- 816, en Madrid.
- 14 910, en San Sebastián.
- 14 255, en Madrid.
- 10.587, en Sevilla.
- 10.024, en Barcelona.
- 8.475, en Barcelona.
- 2.923, en Madrid.
- 11 854, en Cartagena.

Otras noticias.

Madrid, 10.

Cañalejas y los ministros.—Canilla de la Aceituna por la República.

Al recibir hoy a los periodistas el Presidente del Consejo señor Canalejas, nos ha manifestado, que en el pueblo de Canilla de la Aceituna, cerca de Vélez-Málaga, se ha producido hoy un motín.

El señor Canalejas al hablarnos del citado asunto, comentó humorísticamente el telegrama del Alcalde de Canilla cuyo texto dice así:

«Tengo el gusto de comunicar a V. E. que en este pueblo ha ocurrido hoy un levantamiento para proclamar la República. El pueblo asaltó el cuartel de la Guardia civil, resultando herido el cabo y cuatro paisanos.»

El Presidente del Consejo, apesar de todo, quitó importancia al motín, diciendo que el Alcalde es republicano y que Canilla de la Aceituna pertenece al distrito por donde fué proclamado diputado el señor Giner de los Rios.

Entierro de Tejada Valdosera.

Mañana se verificara el entierro del exministro Sr. Conde de Tejada Valdosera.

A dicho acto asistirá el Gobierno y una representación del Senado.

El Rey en Moratalla.

Comunican de Moratalla que don Alfonso ha llegado a aquella población sin novedad.

Conferencia.

El señor Canalejas ha conferenciado hoy por espacio de dos horas con el ministro de Hacienda señor Rodríguez, sobre la confección de los presupuestos y otros asuntos que han de presentarse en breve a las Cortes.

El general Aznar a Totana.

El exministro de la guerra general Aznar, ha marchado hoy con dirección a Totana.

BOLSA

- 4 por 100 interior..... 83-65
- 5 por 100 amortizable. 101-55
- Londres a la vista..... 27-42
- París a la vista..... 8-40

Poseción de Cebián

Hoy se ha posesionado del cargo del gobierno del Banco de España, el exministro de Hacienda señor Cobián. Asistió a dicho acto el ministro de Hacienda señor Rodríguez.

Fogonero muerto

Un telegrama oficial recibido de Cádiz, dice que hoy ha fallecido el fogonero que resultó herido en el siniestro del contratorpedero «Azor», que naufragó el sábado. El rey envió el pésame a las familias de las víctimas.

El cadáver de Tejada Valdosera

El cadáver del conde Tejada Valdosera ha sido amortajado con el hábito franciscano. Recibirá sepultura en la Sacramental de San Justo.

Por la capilla ardiente donde ha sido expuesto el cadáver, ha desfilado un sinnúmero de personalidades de todas las clases sociales.

Han sido invitados al entierro el Congreso y el Senado.

Destalco de sellos

El jefe provincial de Telégrafos de esta corte ha presentado una denuncia al juzgado contra dos señoras encargadas de la venta de sellos, por haber encontrado un desfalco de cinco mil pesetas.

Créese, apesar de la denuncia, que dichas señoras han sido estafadas.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado Consejo de ministros, que ha durado desde las cinco a las siete de la tarde.

A la salida nos manifestaron que el señor García Prieto leyó un telegrama que había recibido de Tánger, con noticias de Fez, que alcanzaban al día tres, diciendo que el combate comenzó desfavorable para las tropas leales, apesar de que las noticias particulares participan que terminaron victoriosas.

El señor Canalejas leyó otro telegrama del general Aldave, manifestando que los sitiados de Fez se llevaron consigo las mujeres y el ganado que encontraron al paso, confiando en el triunfo.

El general Luque informó acerca de la nota oficiosa facilitada a la prensa, justificando las movilizaciones militares como medidas de previsión, desmintiendo las alarmas que han reinado sobre las próximas salidas de tropas.

El ministro de Marina general Pidal, habló de la situación en que se encuentran los buques de guerra.

Además aprobáronse los indultos que han de concederse el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz en Palacio.

También se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el crucero de guerra «Cataluña» marche a la bahía de Bizerta a saludar a monsieur Fallières, que el ministro

de Estado señor García Prieto asista en nombre del Gobierno a la inauguración del Congreso del Derecho Internacional y que el señor Canalejas asista al banquete con que se obsequiará a los congresistas en el Ministerio de Instrucción pública.

El Presidente del Consejo encareció la necesidad de los ministros de que proceda activar los presupuestos de sus respectivos departamentos, para presentarlos a las Cortes en la primera sesión que celebren.

También se firmaron varios expedientes de Hacienda, Gobernación y Fomento, estos últimos sobre la adjudicación del servicio marítimo para la comunicación interinsular de Canarias.

En favor de las viudas

La comisión nombrada en el Senado para emitir informe en las pensiones que han de concederse a las viudas de los generales Pintos, Diez Vicario y otros, muertos en la guerra del Rif, ha emitido informe favorable.

El asunto de Marruecos.

Los círculos políticos se hallan muy animados, habiéndose de la nueva fase en que ha entrado la cuestión de Marruecos.

También se dice que las observaciones hechas por Alemania sobre la actitud adoptada por Francia, ha motivado que aquel gobierno suspenda los preparativos que estaba haciendo.

Un personaje político me ha manifestado esta tarde que el Consejo de ministros francés hace días que acordó la intervención armada en aquel territorio, porque entendía que le correspondía la acción independiente, por afectar la rebelión a los instructores franceses.

Entonces, la prensa francesa, hábilmente instrucionada, comenzó una campaña alarmista, para obligar a Francia a que se preparara y advirtiera a las potencias el peligro, a lo que España contestó que estaba prevenida para defender sus intereses.

El gobierno francés se sorprendió de esto, porque no le agradaba la acción mancomunada.

Cuando Francia esperaba la aprobación de sus propósitos por todas las potencias, Alemania le dice que la intervención del gobierno francés no era oportuna, el cual, contrariadísimo por esta contestación, se esforzó en convencerle, pero nada consiguió, porque la actitud de Alemania es en favor de España.

He hablado con el ministro de Marina, confirmandome cuanto tengo teleografiado, negando, además, la salida de tropas.

Los sucesos de Canilla.

Ampliando las noticias comunicadas acerca de los sucesos desarrollados en Canilla de la Aceituna, del motín han resultado dos paisanos muertos y cinco heridos.

El cabo de la benemérita que resultó herido, se encuentra grave.

El Ayuntamiento fué defendido por los municipales, que hicieron un tiroteo nutridísimo.

Durante los sucesos, los guardias civiles cargaron a la bayoneta.

De Vélez Málaga han salido fuerzas.

Campaña de mítines

El diputado señor Lerroux prepara una activa campaña para celebrar varios mítines en el caso de que se prorroguen las vacaciones de Cortes.

La corrida de la Prensa

Comunican de Barcelona noticias sobre la corrida de la Prensa celebrada en aquella plaza.

El ganado de Concha y Sierra resultó huido.

Machaquito estuvo mediano y superior; Bienvenida desgraciado; Relampaguito largó una superior a su primero, y en el segundo bien, siendo ovacionado.

El «Alfonso XIII» en Veracruz

Comunican de Veracruz que ha llegado a aquel puerto sin averías, el trasatlántico «Alfonso XIII».

Los combates de Fez.

Desde Tánger comunican noticias de Fez, que alcanzan al día tres, referentes a los combates entre las tropas leales y los insurrectos.

Los rebeldes, dicen que se acercaron a las puertas de Fez, retando a la guarnición y tiroteando a la mehalla, la cual salió aceptando el reto.

Al romperse el fuego, los imperiales, jugando una estrategia, huyeron, parapetándose sobre los muros de Fez. Los rebeldes, creyendo en la huida, los persiguieron desenfrenadamente, y entonces la artillería de la plaza disparó varios cañonazos, haciéndole numerosas bajas, pero apesar de esto la lucha siguió encarnizada.

La mehalla tomó la ofensiva, persiguiendo a los rebeldes hasta el alto Faraobr.

Durante el combate, en Fez reinaba gran alarma, pero los ánimos se tranquilizaron al conocerse la victoria de los imperiales, que resultaron con 20 muertos y 80 heridos.



LA SEÑORA

D. EMILIA ROBLES ZAMORA,
DE PEREZ BURILLO,

FALLECIO A LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER,
a los treinta y tres años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Carlos Pérez Burillo, su hijo don Epifanio, su hermano don Francisco (ausente), hermana política, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al entierro, el que tendrá lugar a las 5 de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Rambla del Obispo número 1, al Cementerio de San José.

No se admiten coronas ni se reparten esquelas. El duelo se despidie en Belén.
El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS. Esta semana vamos a presentar un magnífico eclipse de luna. —Pues no le diga usted nada a mi mujer. —Hombre! ¿Por qué? —Porque querrá hacerse un vestido especial para ir a presentarlo.

Gedeón va a comprar un paraguas y le dice al comerciante: —Póngale usted la fecha en el puño.

—¿La fecha? —Sí, porque como pierdo siempre los paraguas, así el día que pierda éste, mirando el puño sabré cuanto me ha durado.

Aviso útil.

Alopecia-seborrérica.—Tómese de: ácido salicílico, 5 gramos; bálsamo del Perú, 10 grs.; glicerina, 10 grs.; alcohol, 30 grs. Mézclese íntimamente. Para uniones del cuero cabelludo.

La mujer y el amor. Menos peces tiene la mar y

menos estrellas el cielo, que malicia la mujer.—Codrers. Los que creen que el mar de amor es incurable, es porque saben por experiencia que el único remedio conocido es casi siempre peor que la enfermedad.—Palacio.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Martes Santo.—Stos. León Magno, p. y dr., Antipas, m., Felipe, ob., é Isaac, monje. La misa y el oficio divino son de Feria III mayor, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en la Compañía de María. PARA MAÑANA.—Miércoles Santo.—Abstinencia. Stos. Zenón, ob. y m., Víctor, m., Visia, vg. y m. Julio, p., y Damiano, ob. La misa y el oficio divino son de la Feria IV de la Semana Mayor, con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María.—La Virgen de la Sagrada Familia en la Capilla de su nombre. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas Rosario a la oración. Idem «San Vicente», para Rábida. Juzgado municipal. Día 10. Hacimientos. Francisco García López, Francisco Gutiérrez Salmerón, Enriqueta García Berenguel, Bernardo León Sáez, Antonio Guillén Segura, Vicente Miranda Rodríguez, Antonio del Pino Ramón, Francisco Rodríguez Saldaña, Guillermo López Hernández y Salvador Carallón Gázquez. Defunciones. José Sampedro Giménez, Juan Román Gil, Juan Gregorio Rubio Moreano, Antonio Sánchez López, Juan García Rull y Cristóbal Sánchez de la Higuera.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida. GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan una embriagadora en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 13. Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada.

En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Aguay farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: farmacia de Ramón Cala y López

La Económica.

L. BREA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores. Calle Canda Italia núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 4º

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Escribase siempre la marca del Dr. Winter. Guay como por encanto. Edición y Regeneración.

Balneario de TOLOX.

(Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pídanse folletos de los baños a su propietario don Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporados oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Balneario de Sierra Alhamilla.—Almería

Agua bicarbonatada, magnésiana, ligeramente ferruginosa. TEMPERATURA: 57º. TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril a 15 de Junio. Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroanemias, amenorrea y piometorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermicidad. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

MÉDICO-DIRECTOR: Don Pedro Tena. HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

CALDO MAGGI EN CUBITOS. Desconfiad de las imitaciones. Escribid nombre MAGGI y la marca Cruz-Estrella.

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N.º Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo. PARA MANILA.—Salida de Almería el 23 de Marzo. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata. (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1845